



LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA,
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO A NUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

INFORMA:

- I. La Oficina de compras Municipal a través de JELBER EDILIO ORELLANA MARROQUIN encargado de compras, informa a esta unidad sobre el articulo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública en su inciso 22 **"El listado de las compras directas realizadas por las dependencias de los sujetos obligados"** COMPRAS DIRECTAS correspondiente al mes de **DICIEMBRE 2023**. No se pudo presentar ya que tuvo inconvenientes del sistema **SICOIN GL**, para generar la información de acuerdo al oficio recibido.

Licda. Miria Karina Orellana Orellana
Encargada de Información Pública



¡GUASTATOYA seguirá cambiando!





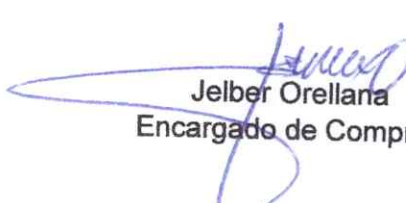
Guastatoya, 09 de enero de 2024

Encargada de Información Pública
Oficio de Acceso a la Información Público
Municipio de Guastatoya.

Cordialmente le saluda deseándole éxitos en sus actividades

El objetivo de la presente es para darle respuesta del oficio UIP/015/2024 de fecha 09 de enero de 2024, presentado por su unidad, damos a conocer que no se ha podido rendir información de los incisos 11 y 22 de los meses de noviembre y diciembre del año 2023 ya que el sistema de SICOIN GL, no deja generar la información.

Atentamente,


Jelber Orellana
Encargado de Compras

